



INFORME Nº 04

REF.: APERTURA LICITACIÓN PÚBLICA Nº 03/2026 "PROYECTO PAVIMENTACIÓN DIVERSAS VEREDAS CALLE BILBAO" COYHAIQUE"

MAT.: Informa Resultado.

Coyhaique, 28/05/2026

A : SR. DIRECTOR SERVIU REGIÓN DE AYSÉN
DE : COMISIÓN TÉCNICA EVALUADORA LICITACIÓN PÚBLICA Nº 03/2026.

En consideración a la Resolución Exenta Nº 1213 de fecha 14/05/2026, la Comisión Técnica Evaluadora, extiende el siguiente INFORME de la Licitación señalada en la Referencia:

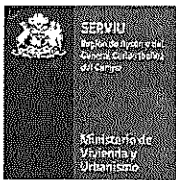
En Coyhaique, a 14/05/2026, a las 10:15 hrs, La Comisión Técnica que más abajo suscribe, procedió a efectuar la apertura y posterior evaluación de la Ofertas presentadas correspondiente a la Licitación Pública Nº 03/2026, conforme al Art. 37 D.S. Nº 236 / 2002 (V. y U.), informando a Ud., lo siguiente:

1. INFORMACION GENERAL DE LA LICITACIÓN:

IDENTIFICACION DEL PROYECTO	LICITACIÓN PÚBLICA Nº 03/2026 "PROYECTO PAVIMENTACION DIVERSAS VEREDAS CALLE BILBAO" COYHAIQUE"
CATEGORÍA	Rubro B, Registro B.1, del Registro Nacional de Contratistas del MINVU, en 3ª Categoría, regulado mediante el D. S. Nº 127, (V. y U.) de 1977.
FINANCIAMIENTO	Programa Pavimentos Participativos 34º Llamado, FINANCIAMIENTO F.N.D.R.
PRESUPUESTO OFICIAL	: \$ 225.195.000.-
PLAZO DE EJECUCIÓN	: 150 días corridos
MONTO DEL CONVENIO	: \$ 328.310.000.-
MODALIDAD DE LA LICITACION	: Proyecto-proporcionado por SERVIU y precio determinado por el oferente.
SISTEMA DE CONTRATACION	: Suma Alzada sin Intereses ni Reajustes.

2. ANTECEDENTES DE LA LICITACIÓN:

- a) El Convenio Mandato entre el Gobierno Regional de Aysén y el Servicio de Vivienda y Urbanismo, Región de Aysén para la ejecución del proyecto "Construcción Pavimentos Participativos Nº 34 Llamado Región de Aysén".
- b) La Resolución Exenta Nº 2520/24-12-2025, del Gobierno Regional de Aysén, la cual aprueba el convenio mandato celebrado con el Servicio de Vivienda y Urbanismo, Región de Aysén para la ejecución del proyecto "Construcción Pavimentos Participativo 34 Llamado Región de Aysén" código BIP 40062238-0.
- c) La Resolución Exenta Nº 234 de fecha 21/01/2026 la cual Aprueba convenio mandato completo e irrevocable suscrito entre el Gobierno Regional de Aysén y el Servicio de Vivienda y Urbanización Región de Aysén del Proyecto "Construcción Pavimentos Participativos 34 Llamado Región de Aysén".
- d) Las Bases Administrativas Especiales, las Bases Técnicas Generales, las Especificaciones Técnicas y los planos del Proyecto denominado LICITACIÓN PÚBLICA Nº 03/2026 "PROYECTO PAVIMENTACION DIVERSAS VEREDAS CALLE BILBAO" COYHAIQUE"
- e) La Resolución Exenta Nº 1057 de fecha 23/04/2026, que aprueba las Bases Administrativas Especiales de la LICITACIÓN PÚBLICA Nº 03/2026 "PROYECTO PAVIMENTACION DIVERSAS VEREDAS CALLE BILBAO" COYHAIQUE".
- f) El Foro Preguntas y Respuesta de Mercado Público.
- g) La Resolución Exenta Nº 1213 de fecha 14/05/2026, que designa Comisión Técnica Evaluadora de la Licitación Pública Nº 03/2026.



3. OFERTAS PRESENTADAS:

Con fecha 14/05/2026, se procede a realizar apertura electrónica teniendo un total de **4 ofertas** ingresadas a la Plataforma Mercado Público.

- a) Comprobante de ingreso de la oferta a mercado público con fecha 12/05/2026 a las 17:46 hrs, de la Empresa **CONSTRUCTORA ALTO VIAL LIMITADA**.
- b) Comprobante de ingreso de la oferta a mercado público con fecha 13/05/2026 a las 15:22 hrs, de la Empresa **CRISTOBAL GALLEGUILLOS ESTAY**.
- c) Comprobante de ingreso de la oferta a mercado público con fecha 14/05/2026 a las 09:44 hrs, de la Empresa **CONSTRUCTORA LOS MALLINES SPA**.
- d) Comprobante de ingreso de la oferta a mercado público con fecha 14/05/2026 a las 08:31 hrs, de la Empresa **MANUEL SUAZO ILLESCA**.

4. PROCESO DE APERTURA:

- a) Se comprueban las habilidades de la empresa participante corroborando la categoría exigida en las BAE; para ello se revisa el certificado RENAC presentado por el oferente.
- b) Se comprueba que las empresas participantes se encuentran “HABIL” en el Registro de Proveedores de Mercado Público.
- c) Las empresas que se presenta a la licitación cumplen con los documentos exigidos; por tanto, pasarán a la etapa de evaluación de antecedentes.

5. OBSERVACIONES INGRESADAS

Existe una observación presentada en la Plataforma Mercado Público por el proveedor RUT N° 76.963.762-1, CONSTRUCTORA LOS MALLINES SPA, la cual señala textualmente:
En Ficha P-4 Constructora Alto Vial en la Última Columna % Valor Estado de Pago Acumulado no ingresa porcentajes solicitados en el formato, ingresa valores en pesos. Favor revisar durante proceso de evaluación si se ajusta a lo solicitado.”

Esta Comisión Técnica Evaluadora ha procedido a analizar detalladamente el antecedente observado, en el marco del proceso de evaluación de las ofertas ingresadas.

Al respecto, se revisó la Ficha P-4 presentada por el oferente observado, verificándose que, efectivamente, en la columna correspondiente al % de Valor de Estado de Pago Acumulado, se consignan valores expresados en pesos en lugar de porcentajes, tal como lo exige el formato establecido en las bases de licitación, no obstante, se consideró que dicha inconsistencia corresponde a un error de forma en la presentación de la información, toda vez que los valores ingresados permiten igualmente interpretar y reconstruir el porcentaje acumulado requerido, sin afectar la comprensión técnica de la información ni otorgar ventajas competitivas al oferente.

En consecuencia, esta comisión concluye que la observación planteada no constituye un incumplimiento sustancial de las bases, por lo que la oferta evaluada se considera admisible respecto de este punto, sin perjuicio de dejar constancia de la inconsistencia detectada en el presente informe.

6. EVALUACIÓN:

De acuerdo con lo señalado en las B.A.E, de la Licitación Pública N° 03/2026, en el punto N° 9 Evaluación de las ofertas, se procedió al análisis y estudio por parte de la comisión técnica de los antecedentes que forman parte de la presente Licitación Pública, y de los documentos detallados en el punto N° 2 del presente informe, consignándose lo siguiente:

A. ANÁLISIS DE LA OFERTAS ECONÓMICA, SEGÚN ORDEN DE PRELACIÓN

Empresa Contratista	: CONSTRUCTORA ALTO VIAL LIMITADA
Monto Oferta	: \$ 192.332.630.-
Plazo de ejecución	: 140 Días Corridos.
Presupuesto Oficial	: \$ 225.195.000.-
% de acuerdo con el Presupuesto Oficial	: 14,59 % Inferior de acuerdo con el Presupuesto Oficial disponible.
Monto Convenio	: \$ 328.310.000.-
% de acuerdo con el Convenio	: 41,42 % Inferior de acuerdo con el Monto del Convenio.



Empresa Contratista : **CONSTRUCTORA CRISTOBAL GALLEGUILLOS ESTAY**
Monto Oferta : \$ 224.085.583.-
Plazo de ejecución : 120 Días Corridos.
Presupuesto Oficial : \$ 225.195.000.-
% de acuerdo con el Presupuesto Oficial : 0,49 % **Inferior** de acuerdo con el Presupuesto Oficial disponible.
Monto Convenio : \$ 328.310.000.-
% de acuerdo con el Convenio : 31,75 % **Inferior** de acuerdo con el Monto del Convenio.

Empresa Contratista : **CONSTRUCTORA LOS MALLINES LTDA.**
Monto Oferta : \$ 217.393.960.-
Plazo de ejecución : 118 Días Corridos.
Presupuesto Oficial : \$ 225.195.000.-
% de acuerdo con el Presupuesto Oficial : 3,46 % **Inferior** de acuerdo con el Presupuesto Oficial disponible.
Monto Convenio : \$ 328.310.000.-
% de acuerdo con el Convenio : 33,78 % **Inferior** de acuerdo con el Monto del Convenio.

Empresa Contratista : **CONSTRUCTORA MANUEL SUAZO ILLESCA**
Monto Oferta : \$ 223.198.126.-
Plazo de ejecución : 150 Días Corridos.
Presupuesto Oficial : \$ 225.195.000.-
% de acuerdo con el Presupuesto Oficial : 0,89 % **Inferior** de acuerdo con el Presupuesto Oficial disponible.
Monto Convenio : \$ 328.310.000.-
% de acuerdo con el Convenio : 32,02 % **Inferior** de acuerdo con el Monto del Convenio.

B. OBSERVACIONES AL CONTENIDO DOCUMENTOS ANEXOS OFERENTE 1

En virtud del análisis de los contenidos presentados en los documentos anexos por parte de los oferentes, se establece lo siguiente:

EMPRESA CONSTRUCTORA ALTO VIAL LIMITADA.

Se analiza el contenido de todos los documentos presentados constatando lo siguiente:

Oferta Técnica

Documentos Anexos	Cumple requisitos de las BAE.	Observaciones
Identificación del Oferente, y del Profesional a Cargo de la Obra FORMULARIO N° 1:	CUMPLE	Sin observaciones
Laboratorio para Control de Calidad, según FORMULARIO N° 2	CUMPLE	Sin observaciones
Declaración Jurada Simple FORMULARIO N° 4	CUMPLE	Sin observaciones
Carta del Profesional Encargado de Obra ANEXO N° 1	CUMPLE	Sin observaciones
Declaración Plan de Gestión RCD (NCH 3562-2019) ANEXO N° 3	CUMPLE	Sin observaciones
Declaración del Proponente ANEXO N° 4	CUMPLE	Sin observaciones
Capacidad Económica ANEXO N° 5	CUMPLE	Sin observaciones
Certificado de Inscripción Vigente RENAC	CUMPLE	Sin observaciones
Listado de Personal que Participa en la obra ANEXO N° 6	CUMPLE	Sin observaciones
Listado de Personal Femenino que Participa en la obra ANEXO N° 7	CUMPLE	Sin observaciones
Procedencia de los Áridos y el Depósito de Residuos ANEXO N° 9	CUMPLE	Sin observaciones
Pacto Integridad ANEXO N° 11	CUMPLE	Sin observaciones
Cronograma de Plazos Contractuales FICHA P2	CUMPLE	Sin observaciones
Programa de Trabajo Carta Gantt FICHA P3	CUMPLE	Sin observaciones
Programación Financiera FICHA P4	CUMPLE	En columna % valor estado de pago acumulado lo rellena en montos en pesos y no en porcentaje como indica la columna, en el análisis de la documentación se establece que no es un error fondo que altere el contenido general de la oferta.
Listado de Maquinarias, Equipos y Subcontrato FICHA P9	CUMPLE	Sin observaciones
Planificación General de la Obra. APENDICE N°1	CUMPLE	Sin observaciones



Oferta Económica

Documentos Anexos	Cumple requisitos de las BAE.	Observaciones
Formulario Oferta Económica ANEXO N°2	CUMPLE	Sin observaciones
Presupuesto por partidas	CUMPLE	Sin observaciones

- OBSERVACIÓN OFERTA TÉCNICA:** En la Ficha P 4, específicamente en la columna “% Valor Estado de Pago Acumulado” no completa la información solicitada, en su remplazo incorpora el valor de los estados de pago acumulados en pesos, esta información es coincidente con el monto contenido en la oferta además de igual forma se realiza la suma acumulativa de cada pago.
En consecuencia, esta condición se estima como un error de carácter formal que no altera el contenido sustantivo de la oferta, además se considera que este documento y la información contenida en este, debe ser actualizada por el adjudicatario a los 10 días contados desde la entrega de terreno, en la cual deberá considerar los nuevos valores contenidos en el Presupuesto Compensado de la licitación.

En mérito de lo expuesto, esta Comisión determina que la oferta de la empresa continúa en el proceso de evaluación.

- OBSERVACIÓN OFERTA ECONÓMICA:** No Presenta Observaciones a la documentación presentada.

C. OBSERVACIONES AL CONTENIDO DOCUMENTOS ANEXOS OFERENTE 2

En virtud del análisis de los contenidos presentados en los documentos anexos por parte de los oferentes, se establece lo siguiente:

EMPRESA CRISTOBAL GALLEGUILLLOS ESTAY.

Se analiza el contenido de todos los documentos presentados constatando lo siguiente:

Oferta Técnica

Documentos Anexos	Cumple requisitos de las BAE.	Observaciones
Identificación del Oferente, y del Profesional a Cargo de la Obra FORMULARIO N° 1:	CUMPLE	Sin observaciones
Laboratorio para Control de Calidad, según FORMULARIO N° 2	CUMPLE	Sin observaciones
Declaración Jurada Simple FORMULARIO N° 4	CUMPLE	Sin observaciones
Carta del Profesional Encargado de Obra ANEXO N° 1	CUMPLE	Sin observaciones
Declaración Plan de Gestión RCD (NCH 3562-2019) ANEXO N° 3	CUMPLE	Sin observaciones
Declaración del Proponente ANEXO N° 4	CUMPLE	Sin observaciones
Capacidad Económica ANEXO N° 5	CUMPLE	Sin observaciones
Certificado de Inscripción Vigente RENAC	CUMPLE	Sin observaciones
Listado de Personal que Participa en la obra ANEXO N° 6	CUMPLE	Sin observaciones
Listado de Personal Femenino que Participa en la obra ANEXO N° 7	CUMPLE	Sin observaciones
Procedencia de los Áridos y el Depósito de Residuos ANEXO N° 9	CUMPLE	Sin observaciones
Pacto Integridad ANEXO N° 11	CUMPLE	Sin observaciones
Cronograma de Plazos Contractuales FICHA P2	CUMPLE	Sin observaciones
Programa de Trabajo Carta Gantt FICHA P3	CUMPLE	Sin observaciones
Programación Financiera FICHA P4	CUMPLE	Sin observaciones
Listado de Maquinarias, Equipos y Subcontrato FICHA P9	CUMPLE	Sin observaciones
Cronograma de Producción	CUMPLE	Sin observaciones
Histogramas	CUMPLE	Sin observaciones
Lista Recursos Humanos	CUMPLE	Sin observaciones
Planificación General de la Obra. APENDICE N°1	CUMPLE	Falta el N° III Listado de Equipos y Maquinarias, se considera un error que no altera la oferta ya que la información solicitada se encuentra plasmada en el anexo N° 9.



Oferta Económica

Documentos Anexos	Cumple requisitos de las BAE.	Observaciones
Formulario Oferta Económica ANEXO N°2	CUMPLE	Sin observaciones
Presupuesto por partidas	CUMPLE	Sin observaciones

- OBSERVACIÓN OFERTA TÉCNICA:** Se advierte la falta de incorporación del Cuadro N° III, correspondiente al “Listado de Equipos y Maquinarias”, el cual forma parte íntegra del legajo de antecedentes exigidos en el Apéndice N° 1 de las B.A.E, No obstante lo anterior, dicha omisión se estima como un error de carácter formal que no altera el contenido sustantivo de la oferta, por cuanto la información requerida se encuentra debidamente contenida y acreditada en el Anexo N° 9 presentado por el oferente.

En mérito de lo expuesto, esta Comisión determina que la oferta de la empresa continúa en el proceso de evaluación.

- OBSERVACIÓN OFERTA ECONÓMICA:** No Presenta Observaciones a la documentación presentada.

D. OBSERVACIONES AL CONTENIDO DOCUMENTOS ANEXOS OFERENTE 3

En virtud del análisis de los contenidos presentados en los documentos anexos por parte de los oferentes, se establece lo siguiente:

EMPRESA CONSTRUCTORA LOS MALLINES SPA.

Se analiza el contenido de todos los documentos presentados constatando lo siguiente:

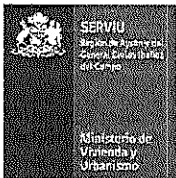
Oferta Técnica

Documentos Anexos	Cumple requisitos de las BAE.	Observaciones
Identificación del Oferente, y del Profesional a Cargo de la Obra FORMULARIO N° 1:	CUMPLE	Sin observaciones
Laboratorio para Control de Calidad, según FORMULARIO N° 2	CUMPLE	Sin observaciones
Declaración Jurada Simple FORMULARIO N° 4	CUMPLE	Sin observaciones
Carta del Profesional Encargado de Obra ANEXO N° 1	CUMPLE	Sin observaciones
Declaracion Plan de Gestion RCD (NCH 3562-2019) ANEXO N° 3	CUMPLE	Sin observaciones
Declaración del Proponente ANEXO N° 4	CUMPLE	Sin observaciones
Capacidad Económica ANEXO N° 5	CUMPLE	Sin observaciones
Certificado de Inscripción Vigente RENAC	CUMPLE	Sin observaciones
Listado de Personal que Participa en la obra ANEXO N° 6	CUMPLE	Sin observaciones
Listado de Personal Femenino que Participa en la obra ANEXO N° 7	CUMPLE	Sin observaciones
Procedencia de los Aridos y el Depósito de Residuos ANEXO N° 9	CUMPLE	Sin observaciones
Pacto Integridad ANEXO N° 11	CUMPLE	Sin observaciones
Cronograma de Plazos Contractuales FICHA P2	CUMPLE	Sin observaciones
Programa de Trabajo Carta Gantt FICHA P3	CUMPLE	Sin observaciones
Programación Financiera FICHA P4	CUMPLE	Sin observaciones
Listado de Maquinarias, Equipos y Subcontrato FICHA P9	CUMPLE	Sin observaciones
Planificación General de la Obra. APENDICE N°1	CUMPLE	Sin observaciones

Oferta Económica

Documentos Anexos	Cumple requisitos de las BAE.	Observaciones
Formulario Oferta Económica ANEXO N°2	CUMPLE	Sin observaciones
Presupuesto por partidas	CUMPLE	Sin observaciones

- OBSERVACIÓN OFERTA TÉCNICA:** No Presenta Observaciones a la documentación presentada.
- OBSERVACIÓN OFERTA ECONÓMICA:** No Presenta Observaciones a la documentación presentada.



E. OBSERVACIONES AL CONTENIDO DOCUMENTOS ANEXOS OFERENTE 4

EMPRESA MANUEL SUAZO ILLESCA

Se analiza el contenido de todos los documentos presentados constatando lo siguiente:

Oferta Técnica

Documentos Anexos	Cumple requisitos de las BAE.	Observaciones
Identificación del Oferente, y del Profesional a Cargo de la Obra FORMULARIO N° 1:	CUMPLE	Sin observaciones
Laboratorio para Control de Calidad, según FORMULARIO N° 2	CUMPLE	Sin observaciones
Declaración Jurada Simple FORMULARIO N° 4	CUMPLE	Sin observaciones
Carta del Profesional Encargado de Obra ANEXO N° 1	CUMPLE	Sin observaciones
Declaración Plan de Gestión RCD (NCH 3562-2019) ANEXO N° 3	CUMPLE	Sin observaciones
Declaración del Proponente ANEXO N° 4	CUMPLE	Sin observaciones
Capacidad Económica ANEXO N° 5	CUMPLE	Sin observaciones
Certificado de Inscripción Vigente RENAC	CUMPLE	Sin observaciones
Listado de Personal que Participa en la obra ANEXO N° 6	CUMPLE	Sin observaciones
Listado de Personal Femenino que Participa en la obra ANEXO N° 7	CUMPLE	Sin observaciones
Procedencia de los Áridos y el Depósito de Residuos ANEXO N° 9	CUMPLE	Sin observaciones
Pacto Integridad ANEXO N° 11	CUMPLE	Sin observaciones
Cronograma de Plazos Contractuales FICHA P2	CUMPLE	Sin observaciones
Programa de Trabajo Carta Gantt FICHA P3	CUMPLE	Sin observaciones
Programación Financiera FICHA P4	CUMPLE	Sin observaciones
Listado de Maquinarias, Equipos y Subcontrato FICHA P9	CUMPLE	Sin observaciones
Planificación General de la Obra. APENDICE N°1	CUMPLE	Sin observaciones

Oferta Económica

Documentos Anexos	Cumple requisitos de las BAE.	Observaciones
Formulario Oferta Económica ANEXO N°2	CUMPLE	Sin observaciones
Presupuesto por partidas	CUMPLE	Sin observaciones

- **OBSERVACIÓN OFERTA TÉCNICA:** No Presenta Observaciones a la documentación presentada.
- **OBSERVACIÓN OFERTA ECONÓMICA:** No Presenta Observaciones a la documentación presentada.

7. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

De acuerdo con Bases de Licitación, las ofertas se califican en las siguientes áreas y se pondera con los siguientes porcentajes:

AREA A EVALUAR	PORCENTAJE
a) OFERTA ECONÓMICA	70%
b) PLAZO	5%
c) CALIFICACIÓN RENAC	10%
d) MANO DE OBRA FEMENINA	10%
e) PACTO INTEGRIDAD	5%
PUNTAJE FINAL	100%



a) CALIFICACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA (70%)

$$POF = \frac{100 \times OF_{min}}{OF}$$

Donde:
POF: Puntaje Oferta Económica
OF: Monto Oferta en Evaluación
OF min: Menor Valor de Oferta entre las ofertas en evaluación.

b) Calificación del Plazo de Ejecución (5%):

$$PPLOF = \frac{100 \times PL_{min}}{PLOF}$$

Donde:
PPLOF: Puntaje Plazo Ofertado
PLOF: Plazo en Evaluación
PL min: Menor Plazo Oferta entre las ofertas en evaluación

c) Calificación que registre en el Registro Nacional de Contratistas (10%).

$$PCALIF = \frac{100 \times COE}{MCOF}$$

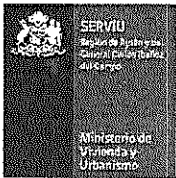
Donde:
PCALIF: Puntaje Calificación
COE: Calificación oferente Evaluado
MCOF: Mejor Calificación entre los Oferentes

d) Puntaje Mano de Obra Femenina y Sello Mujer (10%).

Donde:
%MOF = Porcentaje Mano de obra Femenina
PMODF = Puntaje Mano de Obra Femenina
PSM = Puntaje Sello Mujer
d1 Mano de obra femenina
0 ptos: No considera contratación de mano de obra Femenina
50 ptos: Si considera contratación de mano de obra Femenina
d2 Puntaje Sello Mujer
0 ptos: No posee Sello Mujer
50 ptos: Posee Sello Mujer
Para este criterio se evaluará si el oferente cuenta con el Sello Mujer en su certificado RENAC.

e) Pacto de Integridad (5%)

Posee un programa de integridad que será conocido por su personal: 100 pt
No posee un programa de integridad que será conocido por su personal: 0 pt



A. SE PROCEDE A REALIZAR LA EVALUACIÓN A:

Empresa Constructora Alto Vial Limitada

OFERTA ECONOMICA	$\frac{192.332.630 \times 100}{192.332.630}$	100,00 puntos
PLAZO DE EJECUCION	$\frac{100 \times 118}{140}$	84, 29 puntos
CALIFICACION	$\frac{99.50 \times 100}{99,5}$	100,00 puntos
MANO DE OBRA FEMENINA		100,00 puntos
PACTO DE INTEGRIDAD		100,00 puntos
PUNTAJE TOTAL:	$(0,7 \times 100,00 + 0,05 \times 84,29 + 0,10 \times 100,00 + 0,10 \times 100,00 + 0,05 \times 100,00)$	
PUNTAJE TOTAL:	$(70,00 + 4,21 + 10,00 + 10,00 + 5,00)$	
PUNTAJE TOTAL:	99,21 puntos.	

EMPRESA CONSTRUCTORA CRISTOBAL GALLEGUILLOS ESTAY.

OFERTA ECONOMICA	$\frac{192.332.630 \times 100}{224.085.583}$	85,83 puntos
PLAZO DE EJECUCION	$\frac{100 \times 118}{120}$	98,33 puntos
CALIFICACION	$\frac{98.60 \times 100}{99,5}$	99,10 puntos
MANO DE OBRA FEMENINA		100,00 puntos
PACTO DE INTEGRIDAD		0 puntos
PUNTAJE TOTAL:	$(0,7 \times 85,83 + 0,05 \times 98,33 + 0,10 \times 99,10 + 0,10 \times 100,00 + 0,05 \times 0)$	
PUNTAJE TOTAL:	$(60,08 + 4,92 + 9,91 + 10,00 + 0)$	
PUNTAJE TOTAL:	84,91 puntos.	



EMPRESA CONSTRUCTORA LOS MALLINES SPA

OFERTA ECONOMICA	$\frac{192.332.630 \times 100}{217.393.960}$	88,47 puntos
PLAZO DE EJECUCION	$\frac{100 \times 118}{118}$	100,00 puntos
CALIFICACION	$\frac{98,70 \times 100}{99,5}$	97,19 puntos
MANO DE OBRA FEMENINA		100,00 puntos
PACTO DE INTEGRIDAD		0 puntos
PUNTAJE TOTAL: (0,7 x 88,47 + 0,05 x 100,00 + 0,10 x 97,19 + 0.10 x 100,00 + 0.05 x 0)		
PUNTAJE TOTAL: (61,93 + 5,00 + 9,72 + 10,00 + 0)		
PUNTAJE TOTAL: 86,65 puntos.		

EMPRESA CONSTRUCTORA MANUEL SUAZO ILLESCA

OFERTA ECONOMICA	$\frac{192.332.630 \times 100}{223.198.126}$	86,17 puntos
PLAZO DE EJECUCION	$\frac{100 \times 118}{150}$	78,67 puntos
CALIFICACION	$\frac{98,83 \times 100}{99,50}$	99,33 puntos
MANO DE OBRA FEMENINA		100,00 puntos
PACTO DE INTEGRIDAD		100,00 puntos
PUNTAJE TOTAL: (0,7 x 86,17 + 0,05 x 78,67 + 0,10 x 99,33 + 0.10 x 100,00 + 0.05 x 100,00)		
PUNTAJE TOTAL: (60,32 + 3,93 + 9,93 + 10,00 + 5,00)		
PUNTAJE TOTAL: 89,18 puntos.		

8. CONCLUSIONES:

En atención a las observaciones y revisión efectuadas por la Comisión Técnica de la Licitación, en el marco del estudio y evaluación de las ofertas detalladas en el punto 3 precedente, se concluye lo siguiente:

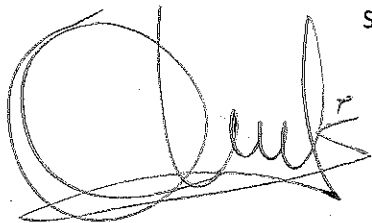
- a) Que la Empresa Constructora Alto Vial Limitada, ocupa la **1° posición** de las ofertas con un puntaje de **99,21 puntos**.
- b) Que la Empresa Constructora Manuel Suazo Illesca, ocupa la **2° posición** de las ofertas con un puntaje de **89,18 puntos**.
- c) Que la Empresa Constructora Alto Vial Limitada, presenta una oferta por \$ 192.332.630, lo que equivale a un 14,59% inferior al presupuesto oficial estimativo establecido por la BAE y un 41,42% inferior al monto asignado en el Convenio Mandato.

Finalmente, como resultado de lo expuesto precedentemente, especialmente lo indicado en el punto anterior; incluido los antecedentes señalados, observaciones y conclusiones, la Comisión Técnica Evaluadora que suscribe, informa a Ud. que de las oferta presentada a la Licitación Pública N° 03/2026, denominada: **"PROYECTO PAVIMENTACION DIVERSAS VEREDAS CALLE BILBAO" COYHAIQUE**.; se sugiere si no es otro su parecer, se adjudique a la Empresa Constructora **ALTOVIAL LTDA**, por un monto de **\$ 192.332.630** y un plazo de ejecución de **140 días corridos**, previa solicitud de disponibilidad Presupuestaria por parte del Gobierno Regional, ya que corresponden a los Fondos F.N.D.R.

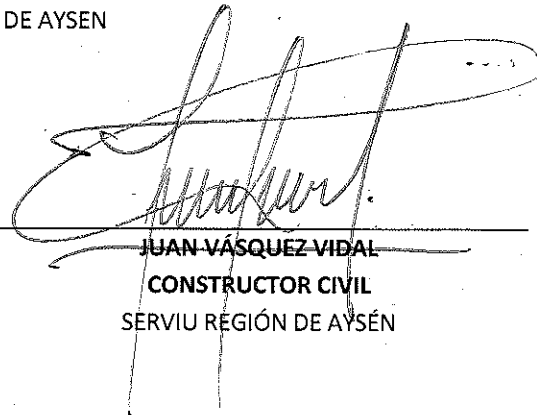
Para su conocimiento y fines pertinentes, saludan atentamente a Ud..



SEBASTIAN MENA REYES
ARQUITECTO
SERVIU REGION DE AYSÉN



OSCAR MOURAS ARAYA
CONSTRUCTOR CIVIL
SEREMINVU REGIÓN DE AYSÉN



JUAN VÁSQUEZ VIDAL
CONSTRUCTOR CIVIL
SERVIU REGIÓN DE AYSÉN

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario
- Departamento de Programación y Control
- Expediente Licitación Pública N° 03/2026.